

El perdón que regenera la familia

Eduardo Ramírez Olid

1. Introducción
2. La fenomenología del perdón
3. Testimonio en las Sagradas Escrituras
4. Pastoral de la reconciliación
5. Conclusión

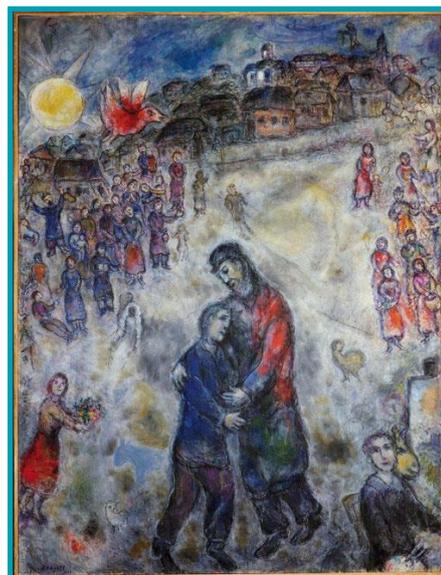


Foto: <https://www.evangelizarconelarte.com/cuadros-del-mes/abril-2013-regreso-del-hijo-pr%C3%B3digo-rembrandt-murillo-chagall/>

1. INTRODUCCIÓN

Vamos con un tema que es complejo para poder entrar en él en profundidad, pero un tema muy bonito. Jesús a lo largo del evangelio nos invita en varias ocasiones a ser misericordiosos y a perdonar, perdonar incluso 70 veces 7, es decir, siempre. Pero la dificultad viene cuando no sabemos cómo perdonar, o cuando la ofensa duele tanto que no se puede perdonar y en lugar de perdonarla se queda enquistada. Vamos a dibujar un poco en qué consiste el perdón mediante un abordaje fenomenológico, para alumbrarnos después de las Sagradas Escrituras y desembocar en el ámbito pastoral. A lo largo de estas páginas he intentado recoger varios tipos de perdón dentro de la familia, como es el caso del perdón entre los hermanos, ilustrado por la historia de José; el perdón entre un padre y un hijo, retomando la parábola del hijo pródigo; un caso donde vemos el perdón que es entregado incluso cuando el ofendido ya no está presente, como es el caso del aborto; y el perdón entre los cónyuges con el caso del divorcio. Vamos primeramente con la fenomenología.

2. LA FENOMENOLOGÍA DEL PERDÓN

Hablamos de la necesidad del perdón cuando caemos en la cuenta de que entre dos o más personas se ha producido una ofensa. Esta

ofensa puede haber sido producida por la voluntad de la persona o como fruto de los defectos humanos, y hace que la relación quede herida. Esta ofensa puede verse desde el punto de vista del **agresor**, donde la

necesidad del perdón surge con el sentimiento de culpa o el remordimiento, y esta culpa puede llegar a verse como un peso que hay que soltar. Desde el punto de vista del **ofendido** esta necesidad se plantea cuando tiene que decidir si responder o no a la ofensa, pues si niega responder puede dar lugar al nacimiento del rencor, la violencia o la venganza. Esta ofensa será más difícil de perdonar si proviene de personas muy cercanas.

El perdón comienza a gestarse en estas dos personas, desde la forma en que cada uno lo vive, como un proceso. Un proceso que comienza para el ofensor como un examen de conciencia: primero la confesión de la ofensa, que tendrá que realizar ante él mismo y también ante la persona a quien ofendió; seguida de la petición del perdón. A partir de aquí el ofensor queda a la espera de recibir el perdón de la otra persona. El ofendido, por su parte, puede dar el primer paso de ofrecer el perdón al otro, un acto de la voluntad que quiere restituir al otro en la relación. Este perdón puede venir acompañado de gestos, palabras o actitudes que reflejan la realidad del perdón.

En ese proceso del perdón se implican las facultades espirituales del hombre: se requiere un juicio de la inteligencia, un acto de voluntad para querer perdonar y, según el tipo de la ofensa y su gravedad, marcará en mayor o menor medida la memoria.

Al decir que implica **la inteligencia** podríamos plantear si sólo puedo perdonar aquello que comprendo. Pero el perdón no puede reducirse a la comprensión, porque situaríamos la ofensa en un error de juicio que solo espera una explicación. Puede ser que la inteligencia llegue a comprender la gravedad específica de una acción malévola, a la que no puede imaginar un castigo adecuado, hablamos aquí de que se trata de

una ofensa a la que llamamos “imperdonable”.

Vemos que un hombre que se dispone a perdonar es un hombre en sufrimiento, pues se ha producido en él una herida. Esta herida puede ser distinta de la ofensa, y aunque se perdona la ofensa no siempre se sana la herida. Esta herida vendrá recordada por la **memoria**, que juega un papel importante, pues para perdonar la ofensa debemos recordarla con exactitud. El perdón debe sanar también la memoria, para poder experimentar la paz cuando se recuerde la ofensa. Recordar sin experimentar dolor es síntoma de que se ha efectuado el perdón sanando el pasado. Si la ofensa cae en el olvido puede ser porque no era una ofensa real, o bien era una ofensa grave y difícil de perdonar y se deja caer en el olvido, o puede que sea porque las víctimas ya no están para pedir perdón.

A la hora de la ofensa la **prudencia** nos ayudará a situarnos ante ella encajando nuestros sentimientos y afectos, de modo que el perdón pueda darse en las mejores condiciones posibles. Y mediante el desarrollo de la **fortaleza** somos capaces de superar la repulsión al perdón que puede surgir en el ofendido que busca solo la venganza o se deja llevar por la cólera, reclamando justicia.

El perdón tiene también una dimensión de **justicia**, donde trata de darle a cada uno lo suyo; e implica que se conceda el perdón como justicia hacia el ofensor. El perdón elimina la deuda y devuelve la dignidad. Si a la justicia la enmarcamos en la **caridad** vemos que se puede dar mucho más de lo que se ha quitado, de una forma gratuita. La **templanza** actúa en el perdón como clemencia o mansedumbre, oponiéndose al curso de la cólera o a la ira, modificando el modo en como reaccionamos ante la ofensa.

3. TESTIMONIO EN LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Con este acercamiento al perdón, hemos visto que se trata de un camino a recorrer, de algo dinámico. Para ver mejor cómo funciona vamos a adentrarnos en las Sagradas Escrituras, comenzando por **la historia de José y sus hermanos**.

El caso de José comienza en el libro del Génesis, capítulo 37, donde se nos muestra una familia de doce hermanos, hijos de un mismo padre, pero de tres madres distintas. El hijo menor, José, era el favorito de su padre, y los hermanos mayores tomaron envidia de él. Ante el sentimiento de desprecio que experimentaron los hermanos reaccionaron con ira, envidia y mentira, vendiendo a su hermano como esclavo y diciendo a su padre que había muerto. Con esto queda la familia herida y rota. Con el paso del tiempo los hermanos vuelven a encontrarse en Egipto donde se desarrolla la trama del perdón. Las fases de reconciliación podemos resumirlas en tres momentos:

- Los diez hermanos ante el gran visir de Egipto, donde tratan de dar una imagen de familia unida. En José se despierta la ofensa olvidada, toma actualidad el recuerdo, y trata de despertarlo en sus hermanos.
- Los nueve ante su padre, donde explican lo sucedido en Egipto y le piden llevarse a Benjamín para rescatar a su otro hermano. Vemos que el perdón necesita de un camino, de una preparación, que es algo dinámico. Ni los hermanos ni José están preparados para perdonarse desde el primer momento en que se reencuentran.
- Por último, el pasaje de la copa robada, donde se restablece la verdad, perdura la fraternidad y se restaura la paz. El homicidio (la ofensa) cede lugar al amor fraternal (la reconciliación).

A partir de este relato vemos que el perdón no consiste en el olvido de la ofensa, y que la memoria de la ofensa, marcada por los celos, es lo que une a los hermanos. La memoria juega un papel importante como agente conector entre los hermanos y es necesaria para recordar cuál ha sido la ofensa exacta para que pueda ser perdonada.

Vemos que el perdón es un proceso que se lleva a cabo **en el tiempo, José da tiempo a sus hermanos y a él mismo para caminar en el perdón. Las relaciones se retoman sin olvidar el camino recorrido**. Y aunque requiere de la voluntad no es un acto voluntarista (donde prima la voluntad sobre el entendimiento). La generosidad es necesaria para reconstruir la relación dañada. La reconciliación resulta más auténtica porque todos caminan a un mismo nivel hacia un mismo fin. **Tampoco perdonar es excusar, pues el perdón requiere de la justicia, no desaparece la responsabilidad ante la ofensa. José no oculta la responsabilidad a sus hermanos, sino que trata de sanar esa relación. Si excusamos la ofensa estamos cerrando la puerta del arrepentimiento al ofensor**.

Terminado este relato de José, vamos al Nuevo Testamento para ver otro ejemplo. Concretamente nos situamos en el capítulo 15 del Evangelio de Lucas. Vemos aquí a quien Juan Pablo II llamaba la figura del hombre de todos los tiempos¹, que quiere malgastar, derrochar, ser aventurero y vivir de forma independiente. En esta parábola descubrimos que la forma de iniciar el proceso del perdón es reconociendo que el hijo menor ha perdido la dignidad de ser hijo con la ofensa que ha hecho al padre. Esta toma de conciencia con su ofensa hace que busque una forma de sanarla. El hijo menor no sabe bien cómo hacerlo, pero por el

¹ JUAN PABLO II, *Dives in Misericordia*, 5.

camino de vuelta a casa va madurando ese perdón. Trata de no escabullir la culpa, pero no está preparado para volver con la dignidad de hijo, sino de esclavo. El hijo comprende que ha dejado una herida profunda en el corazón de su padre. El padre, al recibir al hijo, le otorga su perdón, le devuelve la dignidad de hijo, le vuelve a recordar quién es.

Poco a poco se van cumpliendo los pasos del perdón: **el hijo, actúa como ofensor, reconoce su ofensa y decide repararla volviendo al padre y confesando su delito. El Padre, como ofendido, acoge a su hijo y debe otorgar el perdón. Una vez el perdón es pedido y otorgado se celebra una fiesta.**

Se nos plantea también el caso del hermano mayor, que percibe una ofensa donde no la hay. Se enfada porque el padre ha perdonado a su hermano. Se crea nuevamente una división en la familia que habrá que sanar.

En definitiva, con estos dos relatos vemos cómo el perdón implica un dinamismo entre dos o más personas, que se enmarcan en una narrativa, que requiere de un tiempo. Vemos el perdón como un proceso donde son importantes las palabras y el tiempo, y la relación queda en suspenso mientras no se dé el perdón. Ahora toca aplicar este dinamismo a nuestras vidas.

4. PASTORAL DE LA RECONCILIACIÓN

Una vez que hemos visto cómo funciona el perdón, podemos aplicar su dinamismo a algunos casos que nos atañen hoy día. La familia está afectada por crisis de todo tipo, y superar la crisis lleva a mejorar y asentar la relación familiar. En estas líneas hemos seleccionado el tema del aborto y del divorcio.

Mediante el aborto, eliminación directa de un ser humano en la fase inicial de su existencia, se ofende directamente al embrión como persona, sin que éste pueda defenderse. Aquí planteamos cómo se puede dar el perdón en una situación donde el ofendido ya no se encuentra para otorgarlo.

Al mismo tiempo el hecho de abortar puede generar consecuencias físicas y psicológicas en la mujer, como el sentimiento de culpa o el llamado síndrome post aborto. Este podría ser el comienzo del proceso del perdón, pero no tiene por qué ser el mismo para todas. Un proceso que comienza con reconocer el sufrimiento que lleva dentro, la culpabilidad; admitiendo que obró mal en ese momento y buscando a alguien a quien confesar la ofensa. Recordemos que esta ofensa no solo ha ofendido a su hijo, sino que también ha ofendido a Dios, y como su hijo ya no se encuentra para conceder el perdón, deberá acudir al sacramento de la reconciliación para que sea Dios mismo, autor de la vida, quien acoja su disculpa y le otorgue el perdón. Este proceso de reconciliación permite sanar las heridas, restaurando la dignidad perdida y promoviendo el valor de la vida como un don.

En el siguiente punto a tratar vamos a analizar cómo podrían plantearse las ofensas dentro del vínculo matrimonial. Las ofensas en el matrimonio podrían ser de dos tipos, unas que consideramos breves o menores, que son parte del día a día; y otras graves o mayores, que comprometen seriamente la relación conyugal.

Estas ofensas graves son la materia de este apartado, donde el vínculo ya ha estado afectado. Para ello recogemos el testimonio que nos brinda Emannuele Scotti², testimonio

² E. SCOTTI, *La fidelidad que escribe la historia*, Burgos 2015

sobre la ruptura de su matrimonio y su disposición a ser fiel al vínculo, pese a que su mujer no lo compartía así. Scotti trata de buscar una vía para el perdón recogiendo, en primer lugar, los fragmentos que han quedado de su matrimonio para poder después conseguir perdonar. Estos fragmentos pasan por sacar el resentimiento que impide ver al otro como una persona e identificar la ofensa recibida.

Partiendo de este ejemplo vemos que necesitamos al menos la disposición de uno de los cónyuges para el perdón. Aunque lo ideal sería que trabajasen juntos. **Emmanuel ha experimentado un sufrimiento que podríamos llamar “sin sentido”, pero que ha tenido una repercusión muy fuerte en su vida. A partir de ese momento ha sido capaz de entrar en la dinámica del perdón, de ir poniendo nombre a las ofensas recibidas y también a las cometidas.** Poco a poco va caminando por la vía del perdón hasta que consigue perdonar a su esposa. Ese perdón que ha conseguido Scotti no supone una vuelta al estado anterior, pues su mujer ya estaba con otro y había tenido hijos. Pero **el perdón sí que cura y sacia hasta el fondo las heridas, incluso en lugares que parecían imposibles. Los frutos de ese perdón son la liberación del odio y la sed de venganza, y el reconocimiento distinto de Dios y deseo de bienestar para su esposa.**

Así vemos que el perdón, dado en las mejores condiciones, tiene un poder sanador muy grande. Pero obtener las mejores condiciones es necesario ejercitar las virtudes, pues a perdonar se aprende perdonando, implicando al hombre completo.

Comenzando por las virtudes teologales tenemos **la fe**, que supone una confianza interpersonal, una confianza que depositamos en el otro y que esperamos sea recíproca.

Muy unida a la fe tenemos **la esperanza**, que nos ayuda a mirar no solo el momento inicial de algo, sino su desarrollo. Nos invita a mirar más allá, como virtud caminante, para avanzar. Si perdemos la esperanza/caemos en desesperanza será muy difícil obtener el perdón, porque el rencor y el resentimiento tienen más fácil anidar en la persona. Crecer en esperanza nos ayudará a crecer en misericordia, en la capacidad de perdonar.

La virtud de **la caridad** debe ser la gasolina que alimente nuestras relaciones interpersonales, siguiendo el ejemplo que pone san Pablo: el amor todo lo perdona, todo lo espera, todo lo soporta (1Cor 13,4-7). El ejercicio de la caridad nos permitirá dejar de mirar el “yo” para mirar el “tú/nosotros”.

Si nos vamos a las virtudes cardinales, vemos que la **prudencia** nos ayudará a elegir los medios necesarios para perdonar, asumiendo el riesgo que corresponde a la persona y afrontar el presente. El tiempo que va transcurriendo hasta el perdón es un tiempo de espera prudente, y no malgastar el tiempo. Y si miramos la virtud de **la justicia** vemos que encuentra su ámbito específico en la relación de un bien con su sujeto (acciones que una persona realiza respecto a otra). La justicia da a cada uno lo suyo y, sumada a la caridad, nos permite la amistad con Dios pues buscamos comunicar un bien gratuito. La justicia exigirá el perdón tanto al ofendido como al ofensor. Y como el perdón a veces cuesta, debemos ayudarnos de la virtud de la **fortaleza**, cuya importancia apreciamos cuando entendemos que nos ayuda a perfeccionar el querer cuando este se hace difícil. Esta virtud nos ayuda a luchar contra el mal venciendo dificultades.

A ella santo Tomás añadirá la magnanimidad, para pensar a lo grande; la paciencia, imitando al Amor paciente; y la

perseverancia, a la que se llega como fruto de la paciencia.

La **templanza** tiene la función de moderar los instintos y deseos mediante el dominio de la voluntad, teniendo especial importancia en el ámbito emocional, proporcionando la correcta disposición de los sentimientos en nuestras acciones. Podríamos añadir ligada a la templanza la virtud de la castidad, que hace posible una relación interpersonal más pura, manteniendo limpio nuestro corazón de malos pensamientos, adulterios, blasfemias...

5. CONCLUSIÓN

Concluimos este trabajo recordando que el perdón es algo fundamental en la vida de las familias, donde necesitan ejercerlo día a día para poder llevar una relación sana. En ocasiones la realidad de las familias queda marcada por grandes ofensas, donde se rompe la confianza familiar o se deshace la unidad, y aquí es donde debemos situarnos en el dinamismo del perdón. **El perdón tiene la facultad de volver a unir lo que se ha roto, sanando tanto a las personas como las relaciones.** Hemos visto que **el perdón no es olvidar o excusar la ofensa, sino que supone recordar, es un ejercicio activo.**

Las familias son auténticas escuelas del perdón y en ellas debemos aprender. En el día a día surgen ofensas en la familia que si no se gestionan bien pueden desembocar en conflictos graves, pero nosotros, cristianos, estamos llamados a mirar nuevamente con amor, a redescubrir la bondad que hay en el otro. Las ofensas graves que sufre la familia

vienen hoy día favorecidas por la sociedad, pero aprender a perdonar y a pedir perdón son experiencias sanadoras que confrontan a cada persona con su realidad y con el otro, reconociendo sus flaquezas y animándole a crecer.

Como cristianos estamos llamados a configurarnos con Cristo. Si bien el perdón no es fácil, no estamos solos. Los miembros de la familia encontrarán apoyo en la vida sacramental de la Iglesia, especialmente en los sacramentos de la Eucaristía y la Penitencia. Cuando se da una ruptura en la comunión de la vida familiar el sacramento del perdón ayuda a no caer en resentimiento y a encontrar de nuevo esa comunión, a encontrar el perdón mutuo, a superar los miedos y confiar nuevamente el uno en el otro. Da un impulso a la esperanza y a la voluntad para volver a donarse verdaderamente por entero al otro, incluso en circunstancias nada fáciles. Animados con esta esperanza acudimos al sacramento eucarístico, a renovar en nosotros el amor que se traduce en entrega y donación, evitando encerrarnos en nuestro egoísmo.

La familia se constituye en auténtica escuela de perdón. En ella los hijos, desde pequeños, aprenden del ejemplo de sus padres para después vivirlo ellos mismos. Aprenden, perdonando, a no encerrarse en ellos mismos y a abrirse al otro. En el seno de la familia experimentamos las pequeñas ofensas del día a día y ejercemos el perdón, perfeccionándose poco a poco en la virtud del perdón.